En el comité nacional del radicalismo produjo gran impresión la contestación del ministro

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — La contestación del gobierno a la nota remitida por el radicalismo, produjo impresión decisiva entre los miembros del Comité Nacional. Hasta los delegados de la mesa directiva más sinceramente convencidos de que se podía aún, a pesar de las dificultades, intentar con probabilidades de éxito la concurrencia del partido a los comicios, debieron convenir luego de la lectura, que era fundado el pesimismo de la mayoría. La tendencia abstencionista del Comité Nacional, se vió sin duda vigorizada hasta el punto de que los más moderados no vacilan en declarar que ya no cabe al radicalismo otra actitud que la abstención absoluta. No se considera necesario esperar más para que esta resolución se adopte.

Esta, aunque es la impresión del momento, se cree que difícilmente se podrá modificar.

La mesa directiva del Comité que se hallaba reunida cuando llegó la nota, cambió impresiones largo rato, resolviendo volver a reunirse mañana a la tarde a las 17 horas. Se tiene el propósito de citar al Comité en pleno para uno de estos días y someterle la actitud que asumirá en las presentes circunstancias.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-

TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Jueves 22 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — Nº 7354

CONTESTO NEGATIVAMENTE EL MINISTRO AL MEMORIAL DE LA UNION CIVICA RADICAL

EN LA NOTA EN QUE SE DIRIGE AL RADICALISMO MANIFIESTA EL Ing. PICO QUE NO SERAN DEROGADOS LOS DECRETOS DEL G. PROVISORIO

AÑADE, ASIMISMO, QUE LAS ELECCIONES SE EFECTUARAN INDEFECTIBLEMENTE, EN LA ANUNCIADA FECHA DEL OCHO DE NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — El Ministro del Interior Ing. Pico contestó esta noche al memorial que le fuera enviado por la mesa directiva del Radicalismo Personalista. La contestación del referido funcionario de Estado, va dirigida a los doctores Güemes, Cantilo y demás firmantes, y dice textualmente:

"He recibido ayer la nota en que invocando representar a la Unión Cívica Radical ustedes protestan por lo que llaman "obstáculos de las autoridades y disposiciones del Gobierno Provisional opónense al desenvolvimiento de su acción cívica" y solicitan la derogación de los decretos del 24 de julio, 4 de agosto y 6 de octubre en las partes que consideran contrarias a la Constitución y a la ley Sáenz Peña, el levantamiento del estado de sitio y la apertura de los comités en todos los distritos electorales del país.

Debo responder con la claridad, precisión y firmeza usadas siempre por el Gobierno surgido de la Revolución que derrocó al régimen que era sostenido por elementos que ustedes están empeñados ahora en levantar y restaurar.

La Revolución, que ha sido el movimiento de protesta más popular de nuestra historia para defender la dignidad argentina escarnecida y los intereses del país atropellados, no fué hecha contra un partido en el concepto que éste debe tener de colectividad popular organizada, sino contra un sistema de política inorgánica y de acción demagógica implantado y mantenido con ayuda de los dineros públicos por los factores que hoy, bajo la máscara de preparación comicial, llevan en sus entrañas la contrarrevolución.

El Gobierno Provisional no ha vetado al partido de que ustedes se llaman representantes, sino a los hombres que lo han girado y aprovechando desprestigiando al país desde las posiciones que ocuparon. Enhorabuena hubieran sido elegidos de entre sus correligionarios ponderados y honorables candidatos que no estuvieran comprometidos o no se hubiesen solidarizados con el régimen derrocado el 6 de septiembre. Para el Gobierno Provisional, que no tiene mas ambición que el bien y la felicidad del país, que no incuba ni proteje intereses partidarios de agrupación alguna en deprimento de otra, hubiera sido motivo de patriótica satisfacción contemplar la proclamación de candidaturas que fuesen prendas de orden, de paz y de progreso. Pero, desgraciadamente, gran parte de las personas designadas para ocupar cargos electivos por la agrupación de que ustedes se dicen apoderados, han actuado en funciones públicas durante el gobierno depuesto y se solidarizan con él; ellos se cuentan, pues, entre los responsables de los males que la Revolución ha suprimido. Frente a estos hechos, que no deben disimularse, cabe preguntar: ¿Qué garantía se ofrece a la República con tales elementos? Ninguna; por el contrario, la depuración del Partido Radical, y en consecuencia la del ambiente político, resultaría ilusoria en vista de que la mayor parte de las candidaturas significa una burla a los anhelos de saneamiento que la Revolución triunfante exige interpretando su amor popular. Y en cuanto a la fórmula presidencial que ustedes levantaron, no necesito repetir las razones notorias que el Gobierno ha expresado al formular la declaración de inhabilidad en que se encuentran los ciudadanos que la integran.

Los decretos del 24 de julio, 4 de agosto y 6 de octubre no pueden ser derogados porque son consecuencias imperiosas indirectas de la Revolución. No hay fuerza capaz que pueda detener o abrogar un hecho trascendental. Lo que debe modificarse es la orientación del partido que sostuvo al gobierno derrocado y que por el encadenamiento y gravitación de los hechos que esta hora nuevos produciendo, tendrá que amoldarse al nuevo cauce y seguir la corriente que con fatalidad histórica impulsa una gran conmoción popular victoriosa como lo fué la del 6 de septiembre de 1930.

Ante los hechos producidos a que me refiero, que no son resultado de maniobras astutas, ni de engañosas combinaciones de comité que normalmente estaban acostumbrados a ejecutar los profesionales de la política, sino grandes acontecimientos no previstos en la Constitución ni en las leyes y que marca un rumbo en la vida de un pueblo, no corresponden alegatos forenses ni citas de incisos legales que no hacen al caso.

El Gobierno anhela con patriótica sinceridad ir a la normalización constitucional y a ese fin se realizarán, indefectiblemente, los comicios el 8 de noviembre próximo conforme a los decretos dictados. Los partidos políticos efectúan sus propagandas con la mas completa libertad de palabra, como es notorio, y sus candidatos han recorridos y recorren la República entera exponiendo sus puntos de vistas con referencias a los enunciados de sus programas y algunos de ellos sus vehementes ataques al Gobierno. Hay, pues, plena libertad de reunión y de pública emisión de idea. El estado de sitio, que no traba los preparativos electorales ni la propaganda partidaria, será levantado antes del acto electoral sobre la base de que el Gobierno conservará los elementos necesarios para que el orden público, contra el que han conspirado muchos de los dirigentes del partido que ustedes dicen representar, sea mantenido a toda costa y con toda energía.

Ocho partidos en el orden nacional y varios de carácter local han proclamado candidatos que representan garantías para una vida política orgánica, algunos han constituido alianza electorales con fuerzas respetables; en cambio, el de ustedes, que procura la contrarrevolución se empeña en tramarla, ya sea en conspiraciones que abortaron y que fracasarán siempre por falta de ambiente, ya sea en el comicio, intentando una reacción que no sería tolerada por el pueblo, ni permitida en modo alguno por el Gobierno Provisional.

Dios guarde a ustedes. — OCTAVIO S. PICO, Ministro del Interior".

SE HAN TRENZADO EN UNA VERDADERA LUCHA LOS PARTIDARIOS DE LA ABSTENCION Y LOS QUE QUIEREN ELEGIR UNA NUEVA FORMULA

EN GENERAL, LA OPINION SE INCLINA A CONCURRIR CON LA FORMULA VETADA POR EL GBNO. PROVISIONAL

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Mañana a la tarde debe reunirse la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical con sede en la calle Victoria, y el anuncio de esta reunión ha sido bastante a despertar una enorme expectativa, por cuanto en la misma se tiene entendido que habrá de librarse una verdadera lucha entre los partidarios de la abstención y los que procuran la concurrencia comicial mediante la elección de una nueva fórmula presidencial.

"GALLISTAS" O "CONCURRENTISTAS" Y "GUEMISTAS" O "ABSTENCIONISTAS"

La división se ha producido entre los "gallistas" o "concurrentistas" y los "güemistas" o "abstencionistas". Los primeros entienden que buscando una fórmula "constitucional" podrían salvar la situación del partido, abrigando la esperanza de que el gobierno iba a acceder a una postergación de la fecha de elecciones para que la agrupación pudiera colocarse en igualdad de condiciones respecto a los otros grupos políticos. En cambio, los segundos consideran que la fórmula Alvear Güemes es insubstituible, y no quieren oír consideraciones respecto a la concurrencia comicial, si no es, oficializado o sin oficializar, yendo con el binomio presidencial vetado.

SI SE TRATA DE MODIFICAR LA FORMULA HABRA PALOS

Así de tirantes los puntos de vista que sostienen ambas tendencias, mañana en el local del Comité Nacional se dilucidará la cuestión, que, por cierto, puede degenerar en trifulca grande, si nos atenemos a la expresión de un "abstencionista", el que manifestaba hoy que "si se trataba de modificar la fórmula podía descontarse que habría palos".

LA CONTESTACION MINISTERIAL PUEDE EVITAR LA DISIDENCIA

Pero esta noche se ha dado a conocer la contestación ministerial al memorial presentado al Gobierno Provisional — contestación que ofrecíamos aparte — y ella puede ser y seguramente será, el motivo de que se solidaricen ambas tendencias para que, perdida toda fe en una rectificación a los últimos decretos, se proceda a una determinación decisiva y definitiva: abstención, condicional, o absoluta.

ATACARON CON ENERGIA LOS CHINOS AYER

LOS JAPONESES TUVIERON QUE ENVIAR REFUERZOS

TOKIO, octubre 21. (Austral). — Los japoneses fueron atacados por dos mil chinos en Tiehlleg. Allí la guarnición japonesa lucha denodadamente resistiendo los ataques de dichas fuerzas.

Han sido enviados apresuradamente refuerzos japoneses.

UN SERVICIO ESPECIAL DE TRAFICO HA SIDO CREADO

Por disposición de la Municipalidad, se ha creado un servicio especial de acuerdo al horario de 17 a 21 y de 21 a 3, destinado a vigilar el tráfico en la Avenida General Paz y para la Avenida Alem y el Boulevard Gálvez.

Este servicio que está en funciones desde ayer tiene la cooperación de la policía.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Regresó el ministro de Instrucción Pública

A su despacho concurrió ayer el Interventor Nacional y el Secretario de Hacienda doctor Severo A. Gómez quien asistió a última hora.

El Ministro de Instrucción Pública Dr. Reynaldo Pastor regresó ayer de San Luis acompañado del Subsecretario de ese Ministerio señor Lilo Albizú. Temprano concurrió a la Casa de Gobierno.

NOMBRAMIENTOS DADOS POR EL M. DE HACIENDA

Nómbrase Receptor de Rentas del departamento San Javier al señor Arturo Sánchez en reemplazo de don José Genis que desempeñaba ese cargo con carácter interino.

Desígnase Auxiliar de la misma Receptoría al señor Sixto Rodrigo en substitución de Carlos Cattabini.

HA CONTINUADO LA SUBA DE LA LIBRA ESTERLINA

LAS DEMAS MONEDAS MANTIENEN LOS CAMBIOS DE DIAS ANTERIORES

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — En las cotizaciones de hoy, ha continuado la suba iniciada hace días en la libra esterlina, la cual llegó a valer por cable 17 pesos. Las otras monedas han mantenido sus equivalencias de días pasados, como puede verse por la tabla siguiente, a la hora del cierre:

LIBRA	16.99
DOLAR	427.27
FRANCO	18.88
LIRA	22.30
PESETA	38.65

Mantiene el Japón su actitud de negativa al retiro de sus efectivos en territorio chino

Mañana realizará la Liga una sesión pública

GINEBRA, 21. (Austral). — El Japón ha reiterado hoy sus puntos de vista anteriores acerca de la imposibilidad en que se encuentra de retirar sus tropas del territorio invadido mientras China no se encuentre en condiciones de ofrecerle garantías.

Esta mañana celebraron una reunión privada Briand, Lord Reading, Motius, Scialoja y Madariaga, no habiendo trascendido los temas tratados en la misma ni las conclusiones a que arribaron.

Ninguno de los presentes hizo comentarios, a excepción de Lord Reading, quien expresó que mañana se llevaría a cabo una sesión pública.

Nombramientos dados ayer a última hora

EN VARIAS JEFATURAS DE POLICIA

Por el Ministerio de Gobierno ayer por la tarde a última hora se dieron a conocer estos nombramientos:

En la jefatura de policía del departamento San Jerónimo: Comisario al señor Juan Román y auxiliares a Modesto Carbajo, Carlos Paschiato, Domingo Sacco y Juan Lucero.

—Juez de paz y jefe del Registro Civil de Barrancas a Guillermo Caballero.

—Nómbrase en la jefatura de policía de La Capital: Oficial inspector al señor Juan Villafañe.

—En el departamento Castellanos, nómbranse: Comisario de investigaciones a Carlos Cardinale y comisario a Juan Taglia.

—Nómbrase médico del Dispensario de Rafaela al doctor Pedro Tamborini y médico de policía con asiento en Colonia Aldao al doctor Juan Esteban Avila.

—Nómbrase juez de paz de Santa Clara de Saguier al señor Jesús M. Luque.

—Nómbrase secretario del Registro Civil de Rafaela al señor Juan S. Sachio.

Ocurrió un fatal accidente de aviación ayer, en Salta

Fallecieron de resulta de las heridas sufridas, el piloto y un pasajero

SALTA, 21. — Mientras efectuaba un vuelo de excursión una avioneta tripulada por el ingeniero Edmundo Regunaga y los estudiantes santafecinos Lorenzo Carol y Ernesto Perrone, se precipitó a tierra, quedando el aparato completamente destrozado y sufriendo gravísimas heridas sus ocupantes.

FALLECIERON REGUNAGA Y PERRONE

SALTA, 21. — De resultas del accidente de aviación de que damos cuentas antes, han fallecido el ingeniero Regunaga y el estudiante rosarino Perrone.

El otro pasajero, también estudiante de Rosario, Carol, se halla en estado muy grave y será necesario amputarle una pierna que tiene fracturada por varias partes.

FUE RECHAZADO UN RECURSO DE PEREZ COLMAN

POR LA CORTE SUPREMA

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Ha sido rechazado por la Corte Suprema de la Nación el recurso interpuesto por el ex-ministro de Hacienda del gobierno depuesto, doctor Enrique Pérez Colman en el proceso que se le sigue por defraudación de caudales públicos en las rentas sobre alcoholes.

NO SERA TENIDO EN CUENTA EL RADICALISMO

EN CORDOBA

CORDOBA, 21. — La Intervención ha adoptado una actitud sorpresiva, que consiste simplemente en no oficializar ni vetar las listas de candidatos del radicalismo personalista, limitándose a que las juntas electorales no las tomen en cuenta en el momento del escrutinio.

Se limita así la Intervención a hacer efectivos los decretos del Gobierno Provisional sobre los nombres que hayan figurado en cargos electivos o administrativos durante la situación anterior al 6 de septiembre del año último.

Por otra parte, y consecuente con la actitud adopptada por el Interventor, se ha dado orden a las autoridades policiales para que impidan cualquier acto de propaganda del grupo político antes citado.

No serán oficializadas las boletas del radicalismo civilista

La Intervención Nacional ha dirigido ayer al presidente de la Junta Escrutadora Nacional, la nota siguiente:

Santa Fe, Octubre 21 de 1931. — Señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, Dr. Benigno T. Martínez. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a U. S. adjuntándole las listas presentadas ante esta Intervención Nacional, de conformidad al decreto de fecha 6 del corriente, conteniendo la nómina de candidatos proclamados por los partidos UNION CIVICA RADICAL ANTIPERSONALISTA, ALIANZA DEMOCRATA-SOCIALISTA, UNION NACIONAL AGRARIA Y SALUD PUBLICA.

Esas listas pueden ser oficializadas por esa H. Junta Electoral, a mérito de no encontrarse afectadas por los impedimentos establecidos en el decreto del 24 de Julio.

Saludo a U. S. con mi consideración distinguida.

Arancibia Rodríguez — Severo A. Gómez

Como se vé, entre los partidos cuyas boletas deben ser oficializadas, no se menciona a la Unión Cívica Radical Civilista.

Oficialmente no se han dado a conocer los motivos de tal omisión, pero de buena fuente hemos recogido datos de que las listas de candidatos del radicalismo civilista no han de ser oficializadas, lo cual hace suponer que la intervención ha de dar a conocer algún comunicado al respecto, posiblemente explicando las causas de la exclusión del partido en cuestión de la nómina de aquellos cuyas boletas deben ser oficializadas.

La Actividad Política en la Provincia

SE AUSENTO NUEVAMENTE A BUENOS AIRES EL DOCTOR MANUEL MARIA IRIONDO. — FUE INAUGURADO EL COMITE DE LA SEGUNDA SECCION DEL RADICALISMO JUSTISTA. — CONSCRIPCION DE AUTOS PARA LA PROCLAMACION EN RAFAELA. — SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LA PROCLAMACION DE LAS FORMULAS JUSTO-MATIENZO, E IRIONDO-BERISTAIN. — LA ALIANZA DEMOCRATA-SOCIALISTA ACTIVA LA PROPAGANDA. — PREPARATIVOS PARA LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DE LA TORRE-REPETTO. — EL 29 PROCLAMARAN EN ROSARIO SUS CANDIDATOS LOS RADICALES CIVILISTAS. — OTRAS NOTICIAS POLITICAS

Unión Cívica Radical. -(Justista)

El doctor Manuel María de Iriondo

Ayer por la mañana regresó de la Capital Federal el candidato a gobernador por el partido radical justista, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado del candidato a diputado nacional Dr. Héctor S. López y el Dr. Luis María Ordániz.

Por la tarde estuvo en la Casa de Gobierno, sosteniendo una entrevista con el interventor nacional Dr. Arancibia Rodríguez.

Listas de Candidatos

El apoderado del partido radical justista Dr. Melitón Rivera concurrió ayer a la Casa de Gobierno, haciendo entrega de la lista definitiva de candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios de noviembre.

Como informamos, aparte, las listas de este partido han sido aprobadas por la intervención, la que ha pasado una nota a la Junta Escrutadora autorizando su oficialización.

Inauguración del Comité de la 2.a Sección

En el local de calle 9 de Julio 2222, fué inaugurado ayer el comité de la segunda sección del radicalismo justista.

Con tal motivo se realizó una asamblea cívica que congregó a un público numeroso, reinando gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores entre los que se contaban el candidato a diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, el candidato a senador por la La Capital señor Carlos A. Pita, candidato a diputado por La Capital Dr. Emilio G. Leiva, señor Ignacio Sastán, etc., los que fueron insistentemente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Se hallaba presente el candidato a diputado nacional Dr. Héctor S. López quién fué insistentemente aplaudido por el público que le pidió hablara, lo cual hizo en medio de grandes aclamaciones y vivas.

Centro Cívico "Agustín P. Justo"

Hoy, se realizará en el Centro Cívico "Agustín P. Justo", una asamblea cívica en la cual harán uso de la palabra varios oradores. Hablarán los doctores Pío Pandolfo, Emilio G. Leiva, señores Carlos A. Pita, Regino Balmaceda e Ignacio Sastán.

Centro Cívico "Félix Barr" Pro Candidatura del General Justo

Hoy a las 22 horas en Salta y Roque Sáenz Peña, será inaugurado el Centro Cívico "Félix Barr" pro-candidatura del general Justo.

Con tal motivo harán uso de la palabra varios oradores.

Renuncian del radicalismo Civilista y se incorporan al Justista

Se nos encarece la publicación de las siguientes renuncias:

"Santa Fe, octubre 10 de 1931. — Señor Director del diario SANTA FE. — Presente. — Muy señor mío: Ruego a Vd. quiera tener a bien si fuera posible, se me publique en ese prestigioso diario mi renuncia indeclinable como vocal de la Comisión de Propaganda del Comité Civilista 4a. sección en razones de no ser partidario de los mismos y de haberse incluido en la lista si mautorización debida; de consiguiente dejo establecido también en ésta, que el suscripto fué siempre partidario de la fórmula Justo-Matienzo propiciada por el Radicalismo Antipersonalista.

Agradecido por las atenciones que pudiera dispensarme sobre este particular, saluda al señor Director con la mayor consideración y estima. S. S. S. — *Luis Maggi*.

s/c. Saavedra 1814.

Santa Fe, octubre 10 de 1931. — Al señor Presidente del Comité 4a. sección de la Unión Cívica Radical Civilista, D. Rodolfo Visconti. — S/D. — No estando de acuerdo con la doctrina que Ud. preside, presento a Ud. mi renuncia en carácter indeclinable como afiliado a ese Comité por haberme afiliado al Comité "Centenario" que defiende la fórmula Justo Matienzo.

Saludo atentamente. — *Manuel Lencina*.

Conscripción de automóviles para el día de la elección

La Junta Electoral Radical que sostiene las fórmulas Justo-Matienzo, Iriondo-Beristain, encarece a sus afiliados y simpatizantes propietarios de automóviles, quieran facilitar sus coches durante el día de la elección.

Al efecto indicado se ha abierto un registro en el local calle San Jerónimo Nº 1895, S. T. 13302, donde se tomará nota de todo ofrecimiento.

Telégrama al doctor Rómulo S. Naón

Suscrito por el candidato a Gobernador Dr. Manuel de Iriondo y a diputados nacionales doctores Héctor S. López, Pío Pandolfo, Ireneo De Anquín y otros prestigiosos dirigentes del partido, dirigióse ayer un telegrama al Dr. Rómulo S. Naón encareciéndole haga uso de la palabra durante el acto de la proclamación de las fórmulas Justo-Matienzo, Iriondo Beristain que se realizará en Santa Fe, local del Teatro Moderno, el domingo 25 del corriente.

Se espera que el distinguido hombre público aceptará la invitación dando realce con su palabra a las magníficas proyecciones, que indudablemente alcanzará aquella proclamación.

Distribución de material de propaganda

Impresos los affiches de la fórmula Iriondo-Beristain, la Junta Electoral procedió ayer a la distribución de los mismos entre los departamentos del Norte.

Para hoy se anuncia la llegada de una fuerte remesa de affiches del candidato General Agustín P. Justo que también será distribuida proporcionalmente dentro de la misma zona.

Centro de la Juventud Radical

SECRETARIA 5ª SECCION

Ayer se procedió a elegir las nuevas autoridades en la secretaría que el Centro de la Juventud Radical ha inaugurado en la seccional 5ª., en calle Chacabuco 1335.

Dentro del mayor entusiasmo se procedió a la elección resultando triunfante la siguiente lista:

Presidente: Amadeo Cappato; vice-presidente: Homobono Rodríguez; vice 2o.: Alfredo Alvarez; secretario: Rodolfo Barbero; pro-secretario: Horacio Duffort; tesorero: Antonio García; pro-tesorero: Ramón Turrado; vocales: Cayetano Zosa, Humberto J. Comuzzi, Gregorio Sándoval, Carlos D. Zabala, Vicente Taragona, Evaristo López, José de Las Toscas y Domingo Toledo.

Comisión de propaganda: Rogelio Alvarez, presidente; Emilio Chamares, vice 1o.; Eustaquio Ojeda, secretario; Julián Leguizamón, pro-secretario; vocales: Ernesto P. Andornı, Pedro Gómez, Ramón Arenales y Víctor R. Ramírez; encargado de secretaría: Eladio Barboza.

Esta secretaría del Centro que cuenta en la actualidad con ciento cincuenta y siete afiliados será inaugurada oficialmente dentro de breves días con asistencia de altas autoridades partidarias y candidatos de la Unión Cívica Radical (Justista) a que responde a este Centro.

Se ausentó a Buenos Aires el Dr. Iriondo

Por el F. C. C. A. se ausentó anoche a Buenos Aires el candidato a gobernador del radicalismo justista, doctor Manuel María de Iriondo, quien fué despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Según se nos informó, estará de regreso mañana por la mañana.

Desde Colmena (Departamento Vera)

CONSTITUYOSE UN COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL JUSTISTA

Colmena, octubre 19 de 1931. — Señor Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — Muy señor mío: Por la presente comunico a Vdes. que en la fecha, ha quedado constituído en esta localidad el comité de la Unión Cívica Radical "Leandro N. Alem", para apoyar la candidatura del general Justo.

Comisión Directiva — Presidente: Pedro Cecchini; vice 1o., Juan Jara; vice 2o., Pilar Romero; tesorero, Jorge Asel; secretarios: Víctor S. Lugo y Carlos Celpeir.

Delegados convencionales: Octavio Cecchini y Alfredo Asel.

Comisión de Propaganda — Guillermo Lazzari, Roque Acosta, Julián Fernández, Roberto Cecchini, Silvio Nuñez Rogelio Nuñez, Guillermo Ayala, Dionisio Arce y Juan Zalalá.

Dado el entusiasmo reinante entre los afiliados, está asegurado el triunfo en este distrito.

Sin otro motivo, agradezcole esta atención, y aprovecho ésta para saludar a Vdes. muy atte. S. S. S. — *Alfredo Asel*.

Desde V. Guillermina (Dpto. Gral. Obligado)

EL RADICALISMO JUSTISTA CUENTA CON NUMEROSOS ADHERENTES

(De nuestro corresponsal)

Octubre 20 — Como informáramos en una correspondencia anterior, la fracción que responde a la candidatura del General Agustín P. Justo para la presidencia, cuenta en ésta con numerosos adherentes, notándose en el comité una concurrencia que permite adelantar en un triunfo seguro. El Sr. Vrillaud ha desplegado en ésta una política sana y bien intencionada, permitiendo en esta forma que se congregara valiosos elementos de caudal electoral. Para la presidencia del comité ha sido electo el Sr. Eustaquio Troncoso, secundándolo en sus tareas el vice Sr. Pedro Baqué y como secretario el Sr. Eduardo Vallejos y otros conocidos dirigentes del radicalismo. Con estos ha quedado bien definida las tendencias que hasta hace poco se presentaba como una nebulosa, haciéndose al respecto variados comentarios. El radicalismo del "City" va reduciendo cada vez mas sus elementos y la candidatura del General Justo se va cimentando.

El jueves próximo tendrá lugar un gran acto público en la plaza 25 de Mayo donde harán uso de la palabra varios oradores, adelantándose por el entusiasmo que existe que será una manifestación de fuerza. No hay que olvidar, que Villa Guillermina es el principal distrito del Departamento y sus resultados son decisivos para el cómputo final. De ahí, que la "niña mimada" sigue siendo el lugar privilegiado para los políticos.

Alianza Demócrata — Socialista

CANDIDATOS A ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Raúl Bordabehere; Santiago Bianchetti; Amadeo F. Bignami; Francisco Bodetto; Felipe J. Carreras; Juan Camussi; Zenón Cabral; Ceferino Campos; Pablo S. D'Anna; Daniel Destéfani; Abel Furno; Luis A. Gómez; Narciso A. Gnoatto; Joaquín Lagos; Esteban N. Morcillo; Rafael Mancini; Aristóbulo Martínez; Camilo Massa; Francisco C. Pochettino; Juan Olmedo; José M. Olaeta; Fernando Pessán; José Pascual; Gerardo Pire; Alfredo A. Rossi; Roberto A. Siquot; Benvenuto Stoisa y Enrique Thedy.

Conferencia de hoy

En el local del comité demócrata progresista de la 5ª sección, Alvear esq. Sargento Cabral, tendrá lugar esta noche una asamblea de la Alianza en la que harán uso de la palabra los señores: Candidato a diputado nacional, doctor Mario Mosset Iturraspe; ciudadanos José Garín, Eterino Cateja y José Esper Montiel.

En el Departamento Las Colonias

En el departamento Las Colonias se han organizado para el domingo 25 del corriente, las siguientes conferencias: En Elisa a las 10 horas, en La Pelada a las 16 horas y en María Luisa a las 18 horas. En ellas harán uso de la palabra los señores Dr. Conrado Díez Rodríguez, Eduardo F. López Yedro, Pedro Alberto Bonetto y Oscar T. Andino.

El mismo día 25 del actual a las 10 horas en Santo Domingo, en Progreso a las 15.30 y en Providencia a las 17.30 horas. Han sido designados para hacer uso de la palabra los señores: Candidato a diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, José Garín, Rodolfo Bosque, Antonio González Raúl V. Sanatán y José M. Turiella.

El mismo día 25 a las 10 horas en Humboldt a las 15 en Cavour y a las 18 en Grütly. Usarán de la palabra los señores: Candidato a diputado por La Capital señor Néstor Blanco Boeri, Miguel Ritvo, Raúl Antonio Lozano, Alejandro M. Echarte Iriondo y José Esper Montiel.

El acto del sábado

La comisión inter-partidaria demócrata-socialista prosigue con todo entusiasmo la organización del gran acto de la proclamación de la fórmula De la Torre-Repetto, que como lo tenemos anunciado se verificará en el Teatro Moderno a las 21 horas, del sábado próximo.

Los candidatos acompañados de una nutrida delegación arribarán a esta Capital el sábado a las 17 horas por Central Argentino.

Pega de Carteles

Prosiguieron anoche la pega de carteles en todas las secciones. Hoy se continuará con los distritos vecinos, inclusive Barranquitas, que las autoridades policiales impidieron anoche.

Material de propaganda

En el local de la Alianza, San Martín 2037, hay material de propaganda. Los comités de La Capital pueden pasar a retirarla, y los compañeros de distritos que quieran cooperar a la difusión de las mismas pueden solicitarlos por carta.

Comité de la 4.a Sección

Funcionará desde el viernes en su nuevo local de la calle Boulevard Zavalla y 3 de Febrero. La secretaría atenderá permanentemente a los ciudadanos que soliciten datos.

Actividades en General Obligado

Anoche se realizó en el Teatro Español de la ciudad de Reconquista un gran acto público, que se vió extraordinariamente concurrido y en el cual hicieron uso de la palabra, los señores E. García, Leopoldo Núñez, Néstor Blanco Boeri, Dr. Avelino Sellarés y el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas.

Esta misma delegación, recorrerá los distritos, dando conferencias hoy en Villa Ocampo y Villa Ana y el viernes en Malabrigo regresando el sábado a esta capital.

Unión Cívica Radical. - (Civilista)

Hoy se reune la Convención Provincial

Para esta tarde a las 16 horas ha sido citada la convención provincial del partido radical civilista, para que proceda a la elección de un candidato a diputado nacional para integrar la lista.

La proclamación de los candidatos en Rosario

El próximo 29 del corriente en el Teatro Real de Rosario, serán proclamadas las fórmulas Alvear-Güemes, López-Rodríguez, los candidatos a legisladores nacionales y provinciales.

En este acto harán uso de la palabra numerosos oradores. Son ellos el Dr. Adolfo Güemes, Dr. Estanislao M. López, Dr. Ricardo Rojas, presidente del Comité Departamental Armando V. Chiodi, Dr. Diógenes Hernández, Dr. Juan Luis Ferrarotti, Dr. Pedro Alcácer y Abel Otaño.

De esta ciudad asistirá una delegación integrada por dirigentes y afiliados partidarios.

El acto del viernes en el Teatro Moderno

Una delegación del Comité de la Juventud Radical, se entrevistó ayer con el Ministro de Gobierno con el fin de obtener respuesta a su solicitud para realizar un acto el viernes próximo en Teatro Moderno. El Ministro contestó que podrán realizar el acto, haciendo constar que el mismo será en local cerrado, no concediéndose el pedido de permiso para concurrir en manifestación a una plaza para cantar el Himno Nacional.

La construcción de los desagües en esta capital

Se realizó ayer la licitación respectiva en la municipalidad

En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se realizó ayer la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación sobre la construcción de desagües en varias calles del oeste de esta Capital. [illegible] se presentó la firma Enrique París y Cía., con los siguientes precios unitarios: $ 97.284.28, 56.933.62, 53.910.99, 63.937.15, 2.37[illegible] y 1.751. Estos pagos deberán realizarse a medida que se irían construyendo los trabajos.

Esta propuesta difícilmente será aceptada, siendo muy posible que se llame nuevamente a licitación.

LAS AUTORIDADES PARA LOS COMICIOS DEL 8 DE NOVIEMBRF

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO
ESTEBAN RAMS

Mesa única. — Presidente: Macci Pedro Carlos Luis; suplentes: Sta. Cruz Antonio y Sánchez Nicolás.

PORTALIS

Mesa única. — Presidente: Armando Edmundo; suplentes: Palacios Aurelio y Weder Guillermo.

TOSTADO

Mesa Nº 1. — Presidente: Andreoli Adán G.; suplentes: Algarbe Adolfo Anastasio y Banker Mauricio.

Mesa Nº 2. — Presidente: Crespo Domingo C.; suplentes: Caprio Teodoro y Crespo Felipe Vicente.

Mesa Nº 3. — Presidente: Esquivel Gil Leopoldo; suplentes: Estrubia [illegible] y Ferrarini César.

Mesa Nº 4. — Presidente: Lijtmaer [illegible]; suplentes: Landriel Santiago y [illegible] Luciano León.

Mesa Nº 5. — Presidente: Palacios Alejandro; suplentes: Oyarzábal Alvaro y Ochoa Benigno.

Mesa Nº 6. — Presidente: Poeppel Alejandro; suplentes: Salvatierra José Alfredo y Piccioni Francisco.

Mesa Nº 7. — Presidente: Tover Ricardo Segundo; suplentes: Valdez Santiago [illegible] y Villarroel Domingo Romano.

EL CACIQUE

Mesa única. — Presidente: Carreras [illegible] Bernardo; suplentes: Pappi Andrés Carlos; Scevola Domingo Agustín.

SAN BERNARDO

Mesa Nº 1. — Presidente: Jerez Roberto; suplentes: Basualdo Honorio y Camino Ramón.

Mesa Nº 2. — Presidente: Melo Blas; suplentes: Willener Nicolás y Rodríguez Salomón.

TACURU

Mesa Nº 1. — Presidente: Aguirre Demetrio; suplentes: Flores Ramón y Calderón Facundo.

Mesa Nº 2. — Presidente: Rolón Francisco de Sales; suplentes: Peralta Pedro y Vivas Andrés.

LOS SALADILLOS

Mesa única. — Presidente: Bravo Luis; suplentes: Taborda Tiburcio y Coria Segundo Pedro.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER
LOS SALADILLOS

Mesa única: presidente: Tessi Juan Nicolás; suplentes: Hehn Victor Alejandro Vidal y Cervera Manuel Felipe Alberto.

SAN JAVIER

Mesa Nº 1. — Presidente: Beltrame Humberto Felipe; suplentes: Ayala Félix Venancio y Blanche Amado Higinio.

Mesa Nº 2. — Presidente: Bugnón Daniel Teodoro; suplentes: Coni Hipólito y Crespo Domingo.

Mesa Nº 3. — Presidente: Geniz Emilio José; suplentes: Fabbro Esteban y Falcone Salvador.

Mesa Nº 4. — Presidente: Gutiérrez Rafael Juan; suplentes: Grenat Alcides y Addad Fernando Fadlo.

Mesa Nº 5. — Presidente: Miraveta Agustín; suplentes: Migno Julio y Mizzniti Saldeo Nicolás.

Mesa Nº 6. — Presidente: Redondo Antonio; suplentes: Racca José Francisco y Rey Angel Fructuoso.

Mesa Nº 7. — Presidente: Voulloz José María; suplentes: Vila Luis y Villa Angel Nicandro.

ALEJANDRA

Mesa Nº 1. — Presidente: Gally Emilio; suplentes: Dittieri Tomás Florindo y Davies Tomás.

Mesa Nº 2. — Presidente: Loubieri Carlos Luca; suplentes: González Herrera Manuel y Morgan José Arturo.

Mesa Nº 3. — Presidente: Rivoira Juan Enrique; suplentes: Spence Juan y Tourn Emilio Luis.

ROMANG

Mesa Nº 1. — Presidente: Castañeira Pablo; suplentes: Aguiar Fortunato Segundo y Blanco Domiciano.

Mesa Nº 2. — Presidente: Durán Inocencio; suplentes: Guerchanik Natalio y Genolet Oscar Modesto.

Mesa Nº 3. — Presidente: Kees Pablo Adolfo; suplentes: Kappeler Arturo y Mohni Ernesto.

Mesa Nº 4. — Presidente: Ramseyer Cristián Augusto; suplentes: Sager Carlos Adolfo y Sánchez Ismael.

Mesa Nº 5. — Presidente: Strinzmann Juan; suplentes: Yerien José y Ungerer Adolfo Roberto.

Mesa Nº 6. — Presidente: Villalba Lorenzo Germán; suplentes: Berli Alfredo y Durán Pedro.

EL CONOCIDO ASUNTO DEL FRIG. "Swift"

SERA INVESTIGADO POR UN CONTADOR DE LA INTERVENCION

El contador de la intervención señor José Norberto Roiz, se ausentó ayer a Villa Gobernador Gálvez, comisionado por el gobierno de la intervención, para que investigue y recoja todos los antecedentes del conocido asunto del frigorífico "Swift" planteado por la Comisión de Fomento de aquella localidad, a raíz de una interpretación por pago de impuesto, de lo cual ya informamos anteriormente.

SERA FERIADO EL 24 EN LA C. DE RAFAELA

A PEDIDO DE LA COMISION DE FESTEJOS

A solicitud de la comisión que tiene a su cargo la programación de los festejos a realizarse el 24 del corriente mes en Rafaela, por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer un decreto declarando feriado el mencionado día en aquella ciudad.

SOLICITADA

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Monte Vera, octubre 21 de 1931. — Señor Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — Me permito molestar su atención para solicitarle la publicación de las presentes líneas en las columnas de su popular diario.

Se trata de que en vista de que un diario matutino de esa ciudad rehusa publicar una respuesta de Monte Vera a algo que publicó con fecha 15 del corriente mes, por no llevar el "visto bueno" de su corresponsal en ésta, debo advertir que el suscrito ignoraba que primeramente debía recurrirse a don Bravo, que es el corresponsal a que aludo y auxiliar del F. C. C. N. A., para conseguir esas cosas.

Hace años que estoy radicado aquí, todos los vecinos me conocen y pueden atestiguar si sé o no cumplir con mis obligaciones.

Ocurre que en la edición del aludido diario, fecha 15 del corriente mes, se publicó una queja contra la policía local y el corresponsal vió en ello algo que no le gustó.

Creo que estoy en mi derecho al pedir que el empleado público cumpla con su deber. Así fué que vino un empleado del diario, tomó informes de su corresponsal y luego, en vez de hacer justicia, salió hablando en las columnas del mismo en términos despectivos para vecinos y costumbres de esta localidad, tales como aquellos donde comenta lo del "humo, viejos, fieros, etc., como si él fuera tan "mo... nono", como para exhibirlo de modelo en los escaparates de una de las principales tiendas de esa ciudad, para que las chicas se chupen los dedos, lo mismo que cuando se sufre una quemadura.

En resumen, decía cualquier cosa menos la verdad, pues salió quebrando lanzas en favor de la policía y el correo, pues el corresponsal de marras es balijero también, y quizás inspector de caminos, de hornos, en fin, de todo la oficia y sabe o quiere saber ese señor, hasta ser intruso dentro de familia extraña. Y por ahora, nada más, señor director.

Lo saluda con toda consideración y se suscribe de Ud. S. S. — Luis Zanuttini.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.05.

En consecuencai, el río bajó 12 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 22' pies 9" pugadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario de 21' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.42; bajó 2 ctms.
Itá Ibaté: s/s; id. 2 id.
Posadas: 1.32; id. 2 id.
Ituzaingó: 1.12; estacionado.
Pto. Aguirre: 9.20; bajó 12 id.

LOTERIAS

POPULAR

Esta lotería sorteada ayer arrojó el resultado siguiente:

10914	con	$	25.000
2152	"	"	5.000
12254	"	"	1.000
9892	"	"	500
21730	"	"	500
1674	"	"	250
8343	"	"	250
11449	"	"	250
22336	"	"	250

Con pesos 100:
2508, 3956, 5361, 5549, 5717, 6502, 7357, 7479, 9822, 19479.

MONTEVIDEO

El resultado de esta lotería fué así:

6583	con	$	[illegible]
1061			500
[illegible]			[illegible]
6[illegible]			[illegible]
[illegible]			[illegible]
4115			500
4932			500
11945			500
15414	"	"	500
15653	"	"	500

Con pesos 200:
14649, 5690, 6684, 9294, 10515, 10959, 13520, 14739, 14833, 211[illegible].

C. DE OBREROS VIALES EN LA C. DE GOBIERNO

Una comisión de veinte obreros pertenecientes a las Comisiones Viales estuvo ayer por la mañana en la Casa de Gobierno y concurrieron al Departamento Provincial del Trabajo y luego al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, gestionando el pago de los haberes que se les adeuda por los meses de agosto, setiembre y varios días de octubre.

En el Ministerio de Hacienda se informó a la prensa que los nombramientos de esos obreros no habían sido autorizados, pero que no obstante ello se ha ordenado regularizar su situación estando el expediente respectivo a la firma del Interventor.

LA BIBLIOTECA DE LA CARCEL NECESITA LIBROS

Las personas pudientes y las instituciones culturales de nuestra ciudad, podrían enviar esos libros. — No es indispensable que sean nuevos. Los presos necesitan instrucción

En la Cárcel de Las Flores existe una biblioteca a cuyo frente se halla uno de los penados del establecimiento. Esta biblioteca está destinada a llenar en el penal, una función social de grandes beneficios para los recluidos, que podrán encontrar en ella la luz de que se hallan privados a causa de su aislamiento de la sociedad.

Una biblioteca es necesaria en una Cárcel, es hasta indispensable. El delincuente no va a la Cárcel a sufrir el castigo de su delito, sino a buscar la regeneración que lo haga apto para volver a convivir en el ambiente social. Y siendo así es que debemos tratar de que esos propósitos no se malogren, para que nuestras cárceles no sean precisamente esos establecimientos de siniestra fama, sino una fuente de regeneración y de elevación moral de los individuos que tienen la desgracia de ser recluidos en las mismas.

Y esta regeneración de los individuos se obtiene inculcándoles las prácticas del trabajo honrado, de la verdadera moral y la educación que no han podido quizá hallar en su paso por la vida anterior.

De ahí que la biblioteca venga a llenar en una cárcel una misión superior talvez a la que pueda llenar fuera de ella. Al penado debe habituársele a que en las horas de descanso, busque en la biblioteca el refugio que necesita para recapacitar y para instruirse, no precisamente en libros de filosofía, sino en los libros de la moral y elevación social.

Esta misión no la puede llenar a satisfacción nuestra biblioteca de la Cárcel de Las Flores, por carecer precisamente de los libros apropiados para ello. Los pocos libros que posee la biblioteca, o son escritos en idiomas extranjero o están en mal estado.

Tomamos entonces la iniciativa y hacemos un llamado a las personas pudientes y a las instituciones culturales de la provincia para que colaboren en la formación de la biblioteca de la Cárcel de nuestra ciudad, enviando libros instructivos, para los presos. No es necesario que esos libros sean nuevos, pueden ser usados, basta que llegue hasta los presos el libro que necesitan. Sería obra de altruismo que merecería el reconocimiento de esos pobres recluidos.